

Con objeto de dar debido cumplimiento á los deseos que animan á la Junta respecto á la rapidéz en la ejecucion de los trabajos que faltan ejecutar en la seccion de la nueva acequia que se está construyendo, previne al contratista en el mismo dia en que se celebró la última sesion, que fué el 7 del corriente, que por sí ó por medio de su encargado Salvador Masip, pasara á Chilches á reconocer personalmente los trabajos de sillería que tenía hechos el cantero destagista Rafael Carrasa y que lo pusiera en mi conocimiento. El dia 8 fué cumplida esta orden, y como el que suscribe sospechaba, resultó que dichos trabajos estaban bastante atrasados. Enterado de ello,

previne al contratista que si inmediatamente no adoptaba cuantos medios estuvieran á su alcance para evitar que continuara la lentitud que se observaba, me veria en el caso de proponer á la Junta que se continuaran las obras por operarios buscados por orden de la misma, y pagados de la fianza que existe en depósito, prescindiendo de su intervencion. Consecuencia de esto, fué que el dia 9 se me presentaron cinco canteros de Borriol acompañados del Sr. Masip, y me pidieron las plantillas y datos necesarios para labrar la mitad de la silleria que falta, y además, me participó el mismo Sr. Masip, que Rafael Terrasa habia salido el sábado para Valencia con objeto de buscar otra cuadrilla que le ayudara á hacer la

otra mitad, comprometiéndose unos y otros á terminarla completamente en seis u ocho dias, y á ir remitiendo desde anteayer lunes las diversas piezas que fueran concluyendo.

Como los albañiles que en la actualidad se han destinado á las obras son nuevos en ellas, me fué preciso en el dia de ayer pasar á explicarles sobre el terreno lo que debian hacer, y procedí al replanteo y á señalar los puntos en que debian verificarse las construcciones y dimensiones que debian tener, operacion que tengo ya hecha por tres veces, segun se han ido variando los albañiles.

Al llegar al punto de las obras, observé que aun era escaso el número de piezas de silleria, y dispuse que nuevamente pasara una persona á la cantera de Chitcheles

á averiguar la causa del retraso, y prevenir que sin perder tiempo se remitieran mas piezas, y particularmente, las losas de tapa.

El contratista asegura formalmente que las obras que faltan quedarán terminadas por todo este mes, ó en el principio del otro. Estaré á la mira del impulso que se dé á ellas, y en caso de que no sea el que corresponde, lo pondré en conocimiento de la Junta, para que en caso de que proceda y lo crea conveniente, adopte las disposiciones que juzgue oportunas, y daré parte semanal del adelanto de los trabajos, para su debido conocimiento.

Las obras que faltan ejecutarse, son las siguientes:

Canal para la fila Varela y puente para el Camí Corrent, que están principiadas y siguen cons-

truyendose.

Fila del Baron y puente para D. Francisco Santa Cruz, ambas obras juntas.

Canal para la fila de en frente de los álamos del Baron.

Canal para la fila de la alquería del Baron, con puente para D. Francisco Santa Cruz.

Puente para el camino del Palmeral.

Canal para la fila de Carabona.

Canal de la Regenta.

Es cuanto creo de mi deber hacer presente respecto al particular.

Dios que. á N. mu. a.

Castellon 12 julio 1882.

El inspector facultativo de las obras

Luis Alfaro

Dr. Alcalde de Nules

ARXIU HISTÒRIC DE NULES